

Presentamos, a continuación, los contenidos de la *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía* (REOP) relativos a su segundo número del volumen 33 correspondiente al año 2022. Un año más, se ha renovado el sello de calidad de la FECYT, y aunque ha descendido ligeramente en el SJR, la REOP se sitúa en el Q3 en la categoría de Educación de SJR. Reiteramos nuestro agradecimiento a todas las personas que contribuyen a mantener e incrementar la calidad de la revista, con el envío de sus trabajos, reseñas de obras relevantes en nuestro campo, la revisión de manuscritos y la lectura y citación de los artículos publicados.

El número 2 del volumen 33 se compone de ocho artículos y dos reseñas, además del apartado de información, en el que presentamos las noticias y los eventos más destacados en orientación que tendrán lugar en los próximos meses. Como en números anteriores, los trabajos que se presentan se han llevado a cabo, en su mayor parte, por equipos amplios e interdisciplinarios, con profesionales procedentes de distintos ámbitos y contextos de la orientación. Se incluyen seis artículos colaborativos y dos individuales, siete de ellos de carácter nacional y uno extranjero, procedente de México, así como uno de colaboración entre la universidad y un Equipo de Orientación y Psicopedagogía (EOEP). Las temáticas y las metodologías de investigación son diversas, si bien todos los trabajos están relacionados con la orientación en el contexto educativo formal, desde educación primaria hasta la educación superior y la transición hacia esta etapa y a la vida adulta.

Así, a través del uso de técnicas cuantitativas y cualitativas, en cinco de los trabajos se exploran las creencias de las y los profesionales de la orientación acerca de su rol y cómo se relacionan con las familias del alumnado; el uso de técnicas narrativas en la evaluación psicopedagógica; las percepciones del alumnado de secundaria sobre su bienestar escolar; la relación entre el rendimiento académico y la inteligencia emocional, también en secundaria; y los motivos que les mueven a elegir una determinada titulación universitaria, dónde cursarla y cómo acceden a la información sobre estos aspectos. Dos artículos se basan en una revisión sistemática de la literatura, analizando investigaciones sobre la autorregulación del aprendizaje en uno de ellos, y sobre la comorbilidad entre dislexia del desarrollo (DD) y el TDAH, con claras implicaciones para la orientación en contextos de educación formal. El artículo restante aporta un instrumento validado de utilidad para la intervención orientadora en la transición a la vida adulta, basado en la percepción del alumnado universitario sobre este tránsito. Un hilo conductor en varios de los estudios es el protagonismo de las personas destinatarias (en este caso alumnado), como copartícipes durante el proceso de orientación, teniendo en cuenta su opinión, sus percepciones, y sus intereses, poniendo el énfasis en sus potencialidades y fortalezas, en lugar de fijarse en sus carencias. En estos momentos en los que persiste la incertidumbre ante el futuro, generada por una pandemia reciente y otras situaciones a nivel mundial que demuestran nuestra fragilidad, y a su vez nuestra capacidad de resistencia y de superación, el papel de la orientación es fundamental. Esta orientación debe partir de las necesidades reales de las personas a las que se dirige, aquellas que son percibidas por ellas mismas y no impuestas por otras personas, teniendo en cuenta sus motivaciones e intereses, así como sus potencialidades contribuyendo, de esta forma, a su desarrollo integral.

Considerando lo anterior, a continuación, pasamos a describir brevemente los contenidos de este número de la revista, en los cuales se abordan estas cuestiones. La sección de Investigaciones se inicia con el artículo presentado por María de los Ángeles Cueli y Silvia Sánchez-Larrosa, de la Universidad de la Coruña, que se titula: *Relaciones familia-escuela: creencias desde los servicios de orientación*. Este trabajo

aborda dos aspectos muy poco estudiados en el ámbito de la orientación: las creencias de los propios orientadores y orientadoras acerca de la relación entre la escuela y las familias (incluyendo su autoeficacia para relacionarse con ellas) y el desempeño del rol como profesional de la orientación. En el estudio participaron 110 orientadores y orientadoras de varias comunidades españolas, trabajando en centros educativos desde educación infantil a secundaria. Se adaptó el “Cuestionario de creencias sobre las relaciones familia-escuela”, que explora creencias sobre la supeditación, colaboración, separación, y la autoeficacia para relacionarse con las familias. También exploraron cuatro factores del desempeño del rol: contextual, personalológico, conocimiento del rol y expectativas. Los resultados poseen implicaciones en el reconocimiento de la relevancia que tienen las creencias de los y las orientadoras en la eficacia de su propio desempeño y, en concreto, en su relación con las familias, cuestión de suma relevancia para el desarrollo integral del alumnado. En este sentido, es fundamental potenciar la comunicación entre las familias y el profesorado, y los resultados de este estudio contribuyen a entender los modos de relación con estas y otros aspectos que pueden repercutir favorablemente en la mejora de las relaciones familia-escuela.

Desde el Tecnológico¹ de Monterrey en México, Emilio-Alberto Salas-Guadiana y Katherina Edith Gallardo-Córdova nos presentan un análisis de la *Evolución de la conceptualización de la autorregulación en orientación educativa: una revisión sistemática de literatura*, cuyo objetivo ha sido comprender la producción científica sobre el tema de autorregulación del aprendizaje en el campo educativo, durante las últimas décadas. Consultando la literatura científica recogida en las bases de datos Scopus, Web of Science y ProQuest, entre 1975 y 2020, en este estudio se realizó una revisión sistemática en dos fases. En la primera, se identificó el estado del arte en 133 artículos científicos y en la segunda, se buscó responder a ciertas preguntas sobre tendencias y temáticas actuales, seleccionando 28 artículos de la primera parte. Los hallazgos permiten afirmar que la cantidad de publicaciones ha aumentado considerablemente en las últimas dos décadas, tanto en la educación obligatoria, como en la universitaria. Por otra parte, proliferan trabajos sobre: a) el estudio de la autorregulación en contextos de educación a distancia (modalidad que se ha extendido en los últimos años y en la que la autorregulación del aprendizaje es imprescindible); b) en la exploración de variables cognitivo-motivacionales implicadas; y, c) de experiencias de autorregulación en educación física. En las conclusiones se plantean unas consideraciones con respecto a la práctica orientadora y psicopedagógica, así como las limitaciones del estudio y su prospectiva para la próxima década.

Seguidamente, Carlos A. Chimpén López y María Isabel Polo-Del-Río, de la Universidad de Extremadura y Javier Pérez-Jiménez, del EOEP de Cáceres-1, aportan un trabajo basado en el estudio de caso de un alumno de Educación Primaria, e intitulado *La práctica narrativa en la evaluación psicopedagógica*, que contiene unas implicaciones relevantes para el proceso de evaluación y elaboración del informe psicopedagógico. Basándose en el Modelo de Terapia Narrativa, los/la autores/a proponen incorporar técnicas narrativas al proceso de evaluación psicopedagógica, mostrándonos el proceso de aplicación y sus contribuciones a la intervención psicopedagógica desde un caso real. Adaptando la metodología del árbol de vida para su uso en la evaluación de un alumno con un grave desfase curricular, se centran en sus potencialidades e intereses, en lugar de en sus carencias y déficits, sin obviar las necesidades que presenta. Tal como se concluye en el estudio, la práctica narrativa ofrece una descripción mucho más rica de la realidad educativa y social del niño o niña, ampliando el informe psicopedagógico y permitiendo reflexionar con el alumnado y sus familias acerca de los recursos personales y estrategias que favorecen su progreso escolar. El proceso de evaluación psicopedagógica puede dejar constancia de los recursos, capacidades y destrezas de los niños y niñas, que suelen invisibilizarse al tener en cuenta solo el déficit y su “tratamiento”. La información recogida no puede sustituir a la reflejada en el informe tradicional, pero se puede considerar un complemento a la descripción de las áreas y aspectos en los que el niño o niña presenta mayores carencias. Animamos a aquellos/as lectores/as que desempeñen su labor en Equipos de Orientación Psicopedagógica, Atención Temprana, Gabinetes Psicopedagógicos o similar, a explorar el uso de técnicas narrativas en la evaluación de su alumnado, como la que exponen los autores y autora de este interesante y novedoso trabajo.

La autora de la cuarta contribución, Iluminada Sánchez-Domenech, de la Universidad Internacional de la Rioja, realiza también un estudio basado en una revisión sistemática de la literatura, con título *Revisión sistemática e implicaciones para el diagnóstico psicopedagógico: comorbilidad Dislexia/TDAH. Déficit comunes y diferenciadores*. En este caso, el estudio se centra en la exploración de la comorbilidad de la dislexia del desarrollo (DD) con el trastorno de déficit de atención y/o hiperactividad (TDAH), para lo cual se

¹ Por indicaciones del autor, y de acuerdo con la política institucional de su Universidad, no se incluye la tilde en el nombre de la institución.

lleva a cabo una búsqueda en las bases de datos PubMed, World of Science (WOS) y Scopus en el periodo 2009-2020. El objetivo es conocer el estado de la investigación sobre la comorbilidad DD/TDAH en cuanto a los déficits que se solapan en el grupo comórbido y los diferenciadores que dan lugar a dificultades específicas de aprendizaje, identificando los déficits cognitivos diferenciadores de la DD y las características cognitivas de la comorbilidad DD/TDAH. Los resultados de esta revisión sistemática tienen implicaciones relevantes para el diagnóstico psicopedagógico, destacando que es necesario prestar una mayor atención a la comorbilidad. Las consecuencias de no hacerlo pueden resultar en medidas de apoyo insuficientes, ineficaces e incluso contraproducentes que afectan a la vida académica y social de estos niños y niñas. En consonancia, se plantea esencial que el informe psicopedagógico recoja recomendaciones prácticas para los y las docentes, favoreciendo una educación inclusiva dirigida a eliminar las barreras con las que se encuentran, indicando cuáles son las dificultades derivadas de los déficits cognitivos a las que enfrenta este alumnado de forma general y en las distintas materias.

El quinto artículo, intitulado *Percepciones del alumnado de secundaria sobre su bienestar escolar*, escrito por las autoras Nuria Rebollo-Quintela, Paula Mendiri, Luisa Losada-Puente y Andrea Fernández-Blanco, de la Universidad de La Coruña, recoge el proceso y los resultados de un estudio muy interesante, protagonizado por alumnado de Secundaria Obligatoria (ESO). Desde un enfoque cualitativo, se aplicó un cuestionario abierto, diseñado *ad hoc*, a 510 estudiantes de esta etapa educativa, con el fin de investigar sobre la forma en que el alumnado de la ESO describe su bienestar escolar en relación con la familia, el profesorado, el grupo de iguales y las condiciones de los centros educativos. Los resultados evidenciaron que el bienestar escolar, según el alumnado encuestado, está estrechamente ligado al apoyo e implicación familiar en las cuestiones escolares y personales, a la figura de un/a docente cercano/a y empático/a, a actitudes de sus compañeros/as caracterizadas por el respeto y a unas condiciones escolares favorables en términos de infraestructuras, servicios y normativa escolar. Entre las implicaciones del estudio para la orientación, se señala el papel de los Departamentos de Orientación en los centros, en el diseño de actuaciones en las que se dote al alumnado de una mayor autonomía y participación en la toma de decisiones.

Por su parte, Juan Fontanillas-Moneo, Patricia Torrijos Fincias y María-José Rodríguez-Conde, de la Universidad de Salamanca, en su artículo *Relación entre inteligencia emocional y rendimiento académico en educación secundaria*, presentan un estudio, de corte cuantitativo, cuyo propósito es indagar en la relación entre las variables de la Inteligencia Emocional y las calificaciones obtenidas por el alumnado en las materias instrumentales básicas. Contaron con una muestra de 976 estudiantes de educación secundaria, cuyo Rendimiento Académico se midió a través de sus calificaciones en Matemáticas, Lengua española y Literatura y la media global de todas las materias, categorizándoles en dos grupos. Para medir la Inteligencia Emocional y sus dimensiones se aplicó la escala estandarizada EQ-i: YV. Se confirma la existencia de diferencias significativas entre ambos grupos de Rendimiento Académico con la Inteligencia Emocional y sus dimensiones. El alumnado con calificaciones altas en Matemáticas presenta también puntuaciones altas en todas las dimensiones de la Inteligencia Emocional mientras que, en Lengua española y Literatura no se evidencia esta correlación en las dimensiones intrapersonal e impresión positiva. Los resultados del estudio tienen claras implicaciones para la orientación académica del alumnado, a través de la cual se pueden diseñar actuaciones de desarrollo y mejora de la Inteligencia Emocional y para el asesoramiento al profesorado en esta temática.

En el séptimo artículo, *Validación psicométrica de la Escala Tránsito a la Vida Adulta en estudiantes universitarios*, Mónica Guerra Santana, de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), nos presenta una investigación en la que se analizó la validez y fiabilidad de la *Escala Tránsito a la Vida Adulta*, adaptada al castellano de una escala sobre la percepción acerca de la transición a la edad adulta, con una muestra de 906 estudiantes universitarios. Tras analizar la validez mediante juicio de expertos y la fiabilidad a través de un análisis factorial exploratorio (AFE) y un análisis factorial confirmatorio (AFC), los resultados sugieren que la escala presenta unas propiedades psicométricas adecuadas, confirmando su validez de constructo, una satisfactoria estructura factorial y una notable fiabilidad, haciendo recomendable su uso. La escala resulta útil para conocer la percepción que tiene el alumnado universitario sobre el proceso de transición a la adultez (por ejemplo, el factor de la escala que más valoran es la responsabilidad y madurez personal). La autora concluye resaltando la relevancia de tener información sobre la percepción de la juventud hacia la adultez y de las variables que la mediatizan, lo cual puede ser muy útil en la elaboración de planes de acción tutorial (PAT), que se ajusten mejor por disponer de un conocimiento más profundo del alumnado.

La octava y última contribución de la sección de Investigaciones, *Análisis de los motivos y fuentes de información en la elección de la institución universitaria*, de Cristina Ferrer García y Juan P. Maicas, de la Universidad de Zaragoza, Campus Teruel, describe un estudio cuyo objetivo es evaluar las fuentes de información de las que dispone el alumnado preuniversitario, los motivos que condicionan y acompañan el proceso de elección de carrera, incluyendo la institución donde cursar sus estudios universitarios y el momento en que realizan dicha elección. La recogida de información se realizó en once centros de enseñanza secundaria de la provincia de Teruel, desde el curso 2013/14 hasta el 2018/19, mediante la aplicación de un cuestionario a una muestra de 1144 estudiantes de bachillerato. Los resultados muestran que el alumnado dilata en el tiempo la decisión acerca de qué estudiar, se confirma que su principal fuente de información son sus amistades, en un porcentaje muy superior al profesorado y al departamento de orientación del centro, y los principales motivos para elegir la institución universitaria en la que estudiar están relacionados con factores no relacionados con la calidad de la institución. Estos resultados tienen claras implicaciones para la orientación del alumnado de centros de secundaria en su proceso de elección de estudios universitarios, así como para profundizar en el papel de los factores del entorno, garantizando que dispongan de fuentes de información relevantes y puedan tomar decisiones fundamentadas en este momento de tránsito.

En cuanto a los contenidos de la sección de *Recensiones*, en este número se reseñan dos obras muy interesantes. Por un lado, la profesora Lidia Daza Pérez, de la Universidad de Barcelona, nos presenta la relevante obra editada en 2021 por las profesoras Beatriz Malik-Liévano, Beatriz Álvarez-González y María Fe Sánchez-García, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España, y Barrie A. Irving, de la Napier University, en Edimburgo, Escocia, con título *International perspectives on research in Educational and Career Guidance*, publicada en la Editorial Springer. En el libro participa un amplio elenco de profesorado universitario dedicado a la orientación en distintos ámbitos y contextos. Tiene tres partes diferenciadas: Transiciones laborales a lo largo de la vida, Orientación Profesional en la Educación Superior, Orientación Profesional en Educación Primaria y Secundaria. Cada capítulo es fruto de una investigación, aportando una doble mirada desde la teoría y el trabajo empírico, salvo uno de carácter conceptual-histórico.

Por otro lado, Sonia Sojo Díaz, estudiante interna del Dpto. MIDE de la Universidad de Sevilla, nos presenta la obra de la profesora Amor Almedina, M.I. (2020), intitulada *La orientación universitaria. Aproximación histórica y conceptual para un modelo de acción tutorial en la Educación Superior*, publicada en la Editorial Octaedro. La obra, también estructurada en tres partes, describe la evolución histórico-conceptual de la orientación universitaria desde sus inicios hasta la actualidad, a nivel internacional y nacional. Tras analizar los modelos, principios y otros aspectos relacionados con la orientación y la acción tutorial en la educación superior, plantea un modelo de orientación y asesoramiento colaborativo, caracterizado por la infusión de la acción tutorial en el currículo universitario e integrado en los procesos de enseñanza.

Partiendo de los contenidos de este número, destacamos la necesidad de superar los modelos de déficit y de “atención a la diversidad” basados en enfoques clínicos y compensatorios, tan presentes en muchos diagnósticos e intervenciones orientadoras. Otra evaluación es posible, como se demuestra en algunos trabajos, y aunque sea necesario detectar ciertas alteraciones del desarrollo, dificultades de aprendizaje o desfases curriculares (en el contexto escolar), con el fin de adaptar los métodos de enseñanza o las intervenciones psicopedagógicas, esta debe hacerse siempre desde un enfoque sistémico y multifactorial, teniendo en cuenta el contexto y todas las variables intervinientes. Debemos resaltar las fortalezas y potenciar las capacidades del alumnado, abordando las dificultades que presentan de manera holística, analizando las condiciones limitantes del contexto, para reducir al máximo las barreras existentes. La diversidad debe ser la norma, el prisma desde el que miramos a una persona, y no la excepción o algo que hay que “atender” o compensar. También es preciso considerar la percepción del alumnado y sus opiniones sobre los aspectos que les afectan. Esto es aplicable a los procesos de orientación con personas jóvenes y adultas. Confiamos en que estas ideas susciten la reflexión de nuestros/as lectores/as y les motiven en su práctica diaria.

Magdalena Suárez Ortega (Editora Jefe) y Beatriz Malik Liévano (Directora)
Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, REOP

Cómo citar esta editorial:

Suárez-Ortega, M. y Malik-Liévano, B. (2022). Editorial. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 33(2), 3-6. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.33.num.2.2022.34353>